	PROCESO	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA	CÓDIGO	RAFT15
	FORMATO	SOLICITUD DE EXONERACIÓN DEL PAGO DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL DE COLOMBIANOS RESIDENTES EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR.		VERSIÓN

Aprobado: 11/01/2018

Fecha de Solicitud: _____

Exonerar del pago del duplicado o rectificación de documentos de identificación, copia o certificación de registro civil, que sean solicitados por los colombianos que cumplan los requisitos señalados en la Resolución 14368 del 22 de diciembre de 2017, como lo son:

- Personas pertenecientes a la comunidad LGBTI en condición de vulnerabilidad.
- Personas con discapacidad en condición de pobreza.
- Habitante de calle.
- Personas víctimas de catástrofes o desastres naturales.
- Personas repatriadas que requieran asistencia y ayuda social del Estado.
- Personas que se encuentren reclusas en los centros carcelarios y penitenciarios del país o en el exterior y quienes se encuentren en centros especializados para adolescentes privados de la libertad.
- Integrantes de las comunidades y/o pueblos indígenas de Colombia

Nota: Conforme al párrafo 2 del artículo 1° de la Resolución 14368 del 22 de diciembre de 2017, la exoneración procede en cualquiera de los anteriores casos también para residentes en el exterior.

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombres: _____
 Número de Identificación*: _____
 Teléfono: _____
 E-mail: _____
 * NIP o NUIP

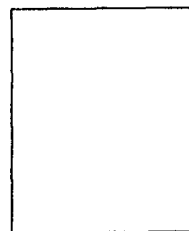
TIPO DE SOLICITUD

- Duplicado C.C. Rectificación C.C. Copia de Registro Civil.
- Duplicado T.I. Rectificación T.I. Certificación de Registro Civil.

Firma del Solicitante y/ o Representante: _____

C.C.: _____ Expedida en: _____

Nota: La información aquí suministrada es verídica, se hace bajo la gravedad del juramento y a entera responsabilidad de la persona solicitante.



IMPRESIÓN DACTILAR

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE
 (Delegados Departamentales - Registradores Distritales - Cónsules)

Nota: La solicitud deberá estar acompañada del soporte que evidencia que el solicitante pertenece a uno de los anteriores grupos poblacionales.